



SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsables(s) para estructurar los procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 10.473.650, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Cumple
FORMACIÓN	✓	POLITOLOGO
EXPERIENCIA	✓	Cumple con al menos Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ
SECRETARIO DE DESPACHO